

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., dieciocho (18) noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. 110014003020-2018-00832 00 Ejecutivo de YASMITH ARIANNYS AVILA ALFONSO contra FABIO ESTEBAN CAMELO CASTRO

Remítase el link del proceso al correo electrónico del apoderado de la parte ejecutada, conforme a lo solicitado.

NOTIFÍQUESE

Firma electrónica
GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO No.152 Hoy veintiuno (21) de noviembre de 2022 a la hora de las 8:00 a.m.

La secretaria

Diana María Acevedo Cruz

Firmado Por:
Gloria Ines Ospina Marmolejo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 020 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9dad167a07a3c96d602b7f3f04fcb05a6ebcf4a3c2209bc1a0663d53859d9b24**

Documento generado en 21/11/2022 06:27:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>